

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 19 de Julio de 1883.

Año XI. Núm. 3.135.

Correo de hoy.

Madrid 16 de julio.

En el banquete que anoche celebraron los izquierdistas en honor del Sr. Martos, este insigne orador ratificó las declaraciones que había hecho en el Congreso y se mostró muy complaciente con la izquierda. Mas de una vez en los diferentes brindis se hizo alusión á la futura dirección de este grupo, pero el señor Martos no quiso comprometerse y solo aceptó, valiéndose de sus mismas palabras, el calificativo de «jefe suelto» y «vocero» de la agrupación izquierdista.

Por todos los indicios, al Sr. Martos le halaga mucho la idea de ser jefe de la izquierda, pero no considera todavía el proyecto en sazón. Desá sin duda observar lo que pasa durante el verano y con su habilidad reconocida, tomar las posiciones que mejor le convengan.

Sin embargo, el banquete de anoche tiene una nota dominante, que no debe pasar desapercibida. Los comensales hicieron gala de su fe monárquica y dinástica y el Sr. Martos, no sabemos si obligado por el medio en que vivía ó por su propia inspiración, dedicó una buena parte de su brindis á demostrar que la democracia y la monarquía son perfectamente compatibles. El señor Linares dió un viva el Rey! que fué contestado por todos. Esto unido á que «El Progreso», órgano principal del señor Martos, ha desautorizado á «El Diario de la Tarde» por sus declaraciones republicanas, hace creer que los instintos, digámoslo así, que reveló el distinguido orador al oír al Sr. Castelar, se han apaciguado y que la «honesta distancia» no significa nuevos escarceos por el campo de la república, de lo cual sinceramente deben felicitarse el país y las instituciones.

Anoche, á pesar de ser día festivo, se celebró Consejo de ministros y esto dió motivo á que se le diera una importancia política, de que realmente careció. Todos los consejeros responsables se mostraron conformes en la resolución de las cuestiones pendientes y se desmintió la especie de que la causa de celebrarse Consejo había sido el propósito de retirarse manifestado por el Sr. Romero Giron. Se trataron, además de las cuestiones políticas relacionadas con el fin de la legislatura y la actitud de las oposiciones, multitud de asuntos administrativos, señaladamente el del tratado de comercio con Alemania, que no sabemos si podrá aprobarse por las Cámaras, estando tan próxima la terminación de las sesiones.

Algunos elementos de la mayoría, especialmente los de procedencia democrática, siguen trabajando con empeño para que no se realice el divorcio entablado en la última memorable sesión del debate político. Distingúense en esta campaña los Sres. Sardoal y Rute; pero, á pesar de su buen deseo, la opinión considera que no es este el momento oportuno. Causas accidentales y motivos personales han traído el rompimiento; los desengaños y el mismo instinto de conservación facilitarán una concordia. Cualquier intento ahora será poco fecundo, pues la herida está fresca y la izquierda ha perdido los estribos con los

recientes amores del Sr. Martos.

Los diputados interesados en la cuestión azucarera, presididos por el Sr. Navarro Rodrigo, conferenciarán esta noche con el señor ministro de Hacienda. Asegúrase que este hará lo posible por complacer á los comisionados, sin perder de vista las condiciones del tratado con Alemania, y parece que este asunto está en vías de una solución satisfactoria que ponga á salvo todos los intereses.

Las sesiones de ambas Cámaras han ofrecido escaso interés. En el Senado, después de apoyar el Sr. Gonzalez Encinas una proposición para que se mejore la situación de los médicos forenses, ha continuado la discusión del presupuesto, contestando con gran copia de datos el señor ministro de Hacienda al senador posibilista Sr. Abarzuza. En el Congreso ha seguido por mañana y tarde la discusión del presupuesto de Cuba, después de varias preguntas, combatiendo la totalidad el señor Portuondo, al que ha contestado el señor Fabié en un buen discurso, que revela profundo estudio y gran conocimiento del asunto.—P.

París 15 de julio.

Con el objeto de poder contestar á las acusaciones de que ha sido objeto por parte de M. Gladstone, el Gobierno francés procurará que se le interpele en el Senado ó en la Cámara sobre la cuestión de Madagascar, concretándola á las, para él, supuestas violencias cometidas por el almirante Pierre en las personas del vicecónsul inglés en Tamatavia y comandante de un buque de guerra inglés.

Las negociaciones entre China y Francia para el arreglo de la cuestión de Tonkin, no adelanta un paso. Después de haber celebrado varias entrevistas con monsieur Tricou, el ministro de Francia en China, Li-Hung-Chang, salió de Shanghai, después de participar á su Gobierno la ineficacia de sus esfuerzos. M. Tricou, por su parte, salió para Pekin, á fin de entablar directamente con el Consejo de Negocios extranjeros las negociaciones que no pudo concluir con el representante chino.

Un telegrama de Londres anuncia que ha ocurrido un nuevo incidente entre Francia é Inglaterra, con motivo de una multa impuesta por el gobernador francés de Gabon (Guinea) á dos súbditos británicos, por conservar en su poder municiones de guerra.

Segun se vé, la política exterior de Francia pasa por un período asaz crítico, pues que de todas partes surgen incidentes y en todas partes también encuentra grandes resistencias á la realización de sus fines.

En Roubaix, con ocasión de la fiesta del 14 de julio, intentaron unos 300 individuos afiliados al grupo de los anarquistas, apoderarse de la casa de la villa, aprovechando la aglomeración de la muchedumbre.

La policía tuvo que oponerse violentamente á tal atentado, resultando gravemente herido el comisario central. A consecuencia del incremento que tomaba el motin, dos compañías de caballería y al-

gunas brigadas de gendarmes, dieron fuerte carga á los amotinados, arrojando á seis de estos individuos, los cuales iban armados de revólvers y puñales. Entre ellos, se encontraba Enrique Curette, redactor del diario «El Socialista», ex-presidente y ex-consejero municipal y el mas caracterizado anarquista de Roubaix.

En París fué asimismo detenido un anarquista que había colocado una bandera negra, encima del pedestal de la estatua de la República.

Los últimos telegramas recibidos de Frohsdorf, siguen comunicando tristes noticias del estado del conde de Chambord. En la previsión de un fin funesto, la Agencia Internacional de Merley discurre largamente acerca del futuro plan político que, en su sentir, será necesario desarrollar cuando el ilustre enfermo haya fallecido.

Es un trabajo de pura fantasía y alevadísimo por sus terminantes declaraciones y por sus pronósticos, tan poco fundados como horrosos.

Asegura nada menos que, una vez haya dejado de existir M. de Chambord, estallar á tenaz lucha entre el partido bonapartista, el monárquico y el revolucionario; se conspirará contra la República y se encenderá terrible guerra civil, y gasta una guerra extranjera.

El conde de París será reconocido como jefe del partido monárquico, tomando el nombre de Luis XIX. Los medios materiales con que se cuenta para llevar á cabo la imposición del reinado del conde, son cuantiosos: toda la fortuna de los príncipes de Orleans, aparte de los doce millones que pone á su disposición M. Bocher. En este momento, segun la agencia, está ya nombrado el ministerio: M. de Broglie se encargará de la presidencia; MacMahon del ministerio de la Guerra, y M. Badet del de Hacienda.

En cuanto al partido bonapartista, dice la agencia que cuenta también con gran número de millones para realizar su empresa, suministrados por el príncipe Rolando Bonaparte, el de Mónaco y M. Blanc. Después de circular por toda la Francia un manifiesto del príncipe Napoleon, decretando la disolución del Parlamento y convocando nueva constituyente, el partido bonapartista promoverá una sublevación militar en París, se apoderará de los principales puestos, y con elementos afines formará un ejército que se impondrá por medio de la fuerza. Señala á M. de Cassagnac para la prefectura de policía. Asimismo este partido tiene formado su primer ministerio, contando con el beneplácito de M. Fourton y M. Rouher.

Mas radical que el partido realista, el bonapartista reducirá á prisión á la mayoría de los senadores y diputados, de los cuales, por lo menos, una tercera parte serian pasados por las armas. ¡Ave María purísima! Sin duda la «Agencia Internacional» pretende divertirse á expensas de los crédulos, ó pletórica de venganza, no puede resistir al impulso de expresar sus deseos.

Por último, dice que los revolucionarios echarán mano de la clase obrera para hacer nueva edición del 93.

El cólera egipcio sigue decreciendo en los puntos primitivamente afectos; y en cambio se extiende cada vez mas. Están invadidas las poblaciones de Mausourah, Tálka, Chirbine, Menzaleh, Zifta y Guizeh. Esta última dista del Cairo unos tres kilómetros. («Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 16.—En el banquete dado por los izquierdistas en obsequio del Sr. Martos hubo gran concurrencia y se pronunciaron intencionados brindis. El general Lopez Dominguez manifestó tener confianza en el triunfo merced á la estrecha alianza entre el trono y la democracia. El señor Balaguer leyó varios telegramas de Cataluña felicitándose de que se hubiesen deslindado los campos. El Sr. Linares Rivas pronunció un habilidoso brindis conminando al Sr. Martos para que fijara su posición dentro de la izquierda. El señor Martos ensalzó á la izquierda declarando que estaba rota definitivamente toda inteligencia con el gobierno y que ingresaba resueltamente en la izquierda no personalmente, sino peleando á su lado para evitar entorpecimiento y recelos. Demostró luego los inconvenientes de la república diciendo que traería el desorden y la anarquía y abogó calurosamente en pró de la necesidad de la reforma constitucional. Este discurso fué interrumpido por grandes aplausos. El Sr. Linares Rivas carró los discursos dando varios gritos de viva S. M. el Rey! que fueron calurosamente contestados, y protestando contra la afirmación de que la izquierda quería poner al Rey á los pies de la democracia.

Madrid 16.—En el Consejo de ministros que se reunió anoche se trató con preferencia de la cuestión de los azúcares. El marqués de la Vega de Armijo presentó las comunicaciones que se habían recibido de Francia favorables á la construcción del ferro-carril de Canfranc, ultimáronse las combinaciones relativas al personal de los ministerios de Gobernación y Gracia y Justicia, decidiéndose que el martes emprendiese el Sr. Romero Giron su viaje á Alhama, reemplazándole el Sr. Gamazo, que el Sr. Arias acompañara á la corte á Granja y que los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo marcharan en breve á tomar baños, leyéronse varios telegramas de toda España manifestando que la salud pública era inmejorable, y el ministro de Estado dió cuenta de varios telegramas precedentes de Inglaterra juzgando las medidas sanitarias que había tomado el gobierno español.

París 16.—El «Daily News» y el «Standard» se muestran favorables á la inteligencia habida con la compañía del canal de Suez. El «Standard» dice que Inglaterra no debe ofender de ninguna manera á Francia por razón de las tarifas. El «Daily News» aconseja que se destinen los ocho millones de libras esterlinas, importe del empréstito, á la compra de acciones del canal de Suez, con lo que se orillarán muchas dificultades. El «Times» ataca vigorosamente al gabinete presidido

por M. Gladstone con motivo del acuerdo respecto al canal de Suez.

París 16.—Contestando M. Challemel-Lacour en la Cámara de los diputados á M. Charmes, ha dicho que no había tenido noticia alguna del supuesto suceso ocurrido en Tamatave, que el almirante Pierre era un oficial cuya prudencia igualaba á su resolución, que si se vió obligado á tomar ciertas medidas, serian sin duda alguna justificadas por las circunstancias, que en su consecuencia el ministro de Negocios extranjeros abraza la convicción de que el almirante se conformó en un todo con las instrucciones que tenía recibidas de no herir la susceptibilidad de Inglaterra, y por último que si resultase demostrada la existencia de un grave error ó de una mala inteligencia inspirada por la pasión, el gobierno no vacilaría en cumplir con las obligaciones impuestas por el espíritu de justicia y los intereses del país.

Madrid 16.—Se ha aprobado en el Senado el presupuesto de obligaciones generales del Estado, y las secciones de gastos de la presidencia del Consejo de ministros y de los ministerios de Estado y Gracia y Justicia. El marqués de Villamejor ha impugnado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Continúan los comentarios sobre las declaraciones hechas por el Sr. Martos en el banquete de los izquierdistas.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica el nombramiento del obispo de Cádiz para el obispado de Barcelona y un Real decreto en que se exime del impuesto sobre la sal á las colonias agrícolas.

París 16.—Londres.—Contestando mister Gladstone á lord Northcote ha dicho que mañana se distribuirá á la Cámara de los comunes el dictámen de los administradores ingleses del Canal de Suez y que en breve se repartirán otros documentos. Ha manifestado en seguida que una vez terminada la discusión del bill relativo á los colonos, el gobierno señalará definitivamente el día de su discusión.

M. Gladstone ha dicho en contestación á M. Bourke que el gobierno no ha recibido ninguna noticia sobre lo ocurrido en Tamatave, y ha añadido que un buque que hizo escala en Madagascar no ha traído tampoco ninguna noticia acerca de los deplorables incidentes de que se ha hablado y si tan solo pormenores sobre el entierro del cónsul.

París 17.—Londres.—El «Standard» dice que continúan las negociaciones con M. Fernando de Lesseps; pero que el gobierno inglés no dará á conocer sus intenciones definitivas hasta dentro de algunos días.

El «Times» dice que la Puerta Otomana ha dirigido observaciones á Inglaterra, declarando que no es posible ninguna modificación de los estatutos de la Compañía sin la aprobación del Sultán.

Madrid 17.—El Nuncio de Su Santidad acompañará á la corte durante su permanencia en la Granja.

Esta noche sale para Cataluña el señor Balaguer.

Varios periódicos niegan que haya habido una completa ruptura que imposibilite la reconciliación entre el señor Sagasta y la izquierda.

Los ensayos hechos con un ebano insecticida han dado resultados muy satisfactorios.

Madrid 17.—Se ha confirmado oficialmente la presentación del cólera en el Cairo.

Ha marchado el señor Romero Robledo.

El señor Becerra se encuentra mas aliviado de su enfermedad.

Muchos diputados y senadores han salido de Madrid, pareciendo que la política se adormece.

Madrid 17.—Han sufrido nuevas modificaciones las proyectadas combinaciones de gobernadores y magistrados.

Se ha aplazado para el viernes el almuerzo en obsequio del señor Martos, que constará de 300 cubiertos.

S. M. la Reina Cristina llegará fijamente el día 30, é irá directamente á la Granja.

Madrid 17.—En la sesión celebrada en el Congreso se ha discutido los presupuestos de Cuba, y continuando el señor Labra combatiendo la totalidad de los mismos ha insistido en la necesidad de que se hagan reformas radicales y ha pedido que se celebren tratados de comercio con los Estados-Unidos y con las otras repúblicas americanas.

Madrid 17.—En la sesión que hoy ha tenido lugar en el Congreso el señor Labra se ha quejado de la organización de la isla de Cuba, ha dicho que el señor Nuñez de Arce era muy buen poeta, pero que como ministro no servía, y por último ha pedido que se planteasen en Cuba absolutamente todas las leyes vigentes en la Península.

El señor Nuñez de Arce le ha contestado extrañándose de la impaciencia de los autonomistas en pedir reformas, censurándoles por el tiempo que pasaron en medio del retraimiento mas absoluto, ha negado que se hubiese olvidado de los compromisos contraídos y ha terminado manifestando que se necesitaba tiempo para estudiar el planteamiento de las reformas ofrecidas.

Al rectificar, ambos oradores han insistido en sus respectivas afirmaciones, enumerando el señor Nuñez de Arce las reformas introducidas.

Madrid 17.—El señor Pelayo Cuesta ha leído en el Congreso el proyecto de ley relativo á la concesión de un crédito de un millón de pesetas con destino á la adopción de medidas sanitarias, á fin de evitar la propagación del cólera en España.

Ha continuado luego la discusión del presupuesto del ministro de Ultramar, contestando el marqués de Sardoal al señor Labra.

Madrid 17.—Al contestar el marqués de Sardoal en el Congreso al señor Labra ha demostrado la prosperidad de Cuba por medio de la mejora que se notaba en la producción y por la posibilidad en que se encontraba de pagar mas que antes, ha defendido al gobierno de los ataques del señor Labra y ha espuesto las reformas que se habían planteado y las demás que se plantearán.

Madrid 17.—Ha llegado á esta corte S. M. la Reina doña Isabel, la cual permanecerá pocos días en Madrid.

Se han preparado habitaciones en la Granja para los duques de Montpensier.

En el Senado ha sido aprobado el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra y combatido por el general Beranger el presupuesto del ministerio de Marina.

Madrid 17.—El señor Romero Giron ha marchado á Alhama, quedando interinamente encargado del ministerio de Gracia y Justicia el señor Gamazo.

Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado para emitir el dictámen acerca del tratado de comercio concertado en Alema-

nia confiándose en aquel será favorable.

Es probable que se proroguen hasta fin de mes las sesiones de las Cortes.

Madrid 17.—Han sido aprobados en el Senado los presupuestos de los ministerios de Marina y de Hacienda.

El señor Albalá Zamora ha combatido la totalidad de los presupuestos del ministerio de la Gobernación.

En el Congreso ha continuado el debate sobre los presupuestos de Cuba, creyéndose que se prorogará la sesión hasta dejarlos definitivamente aprobados.

Mañana se discutirá el proyecto referente á la rebaja de los billetes de ferrocarriles.

París 17.—M. Waddington ha sido nombrado embajador de Francia en Londres en reemplazo de M. Tissot, cuyo mal estado de salud le impide continuar desempeñando dicha embajada.

El conde de Chambord se encuentra mas aliviado.

El cólera se estiende generalmente por Egipto, habiéndose suprimido los cordones sanitarios por considerarlos inútiles cuando no perjudiciales.

París 17.—En las juntas de accionistas del canal de Panamá se ha leído una Memoria de M. Lesseps, afirmando de nuevo que dicho canal quedará terminado antes de concluir el año 1888, que la campaña próxima será muy activa y que el Consejo había examinado varias operaciones financieras que corresponderán á un gran desarrollo en los trabajos. Antes de la lectura de la espresada Memoria, M. de Lesseps ha dicho: «Noto que hay entre vosotros muchos accionistas del canal de Suez y debo manifestaros que la impresión experimentada durante estos últimos días es injustificada, pues hemos tratado con un gobierno leal y generoso, que anunció por escrito antes de comenzar el canal de Suez que cuando se hubiese llegado á cierto límite se haría participar á la navegación de los beneficios obtenidos; lo cual podrá hacerse lo mismo respecto del canal de Panamá que del de Suez.»

París 17.—Londres.—Lord Granville ha dicho en la Cámara de los lores dando cuenta de la situación con M. Lesseps, que no podían obtenerse mejores condiciones que las que el gobierno ha conseguido. Aun en el caso, ha dicho, que hubiésemos sido conquistadores de Egipto, estaríamos obligados legal y moralmente á reconocer la posición de los accionistas del canal de Suez si, como M. de Lesseps afirma, tiene el derecho exclusivo para toda construcción de canal á través del istmo.

Frohsdorff.—Esta mañana han celebrado los médicos del conde de Chambord, doctores Vulpian, Drasche y Meyer, una larga consulta. El parte oficial solo dice que continúa la mejoría observada estos últimos días. Los médicos guardan aun reserva sobre el carácter de la enfermedad interior: El doctor Vulpian debia partir esta noche y ha consentido en aplazar su marcha hasta mañana.

París 18.—Alejandría.—La Junta sanitaria ha renunciado á aislar la ciudad, porque dice que semejante disposición seria ineficaz y produciría mal efecto.

Londres.—La comisión del gobierno local publicará mañana nuevas reglas sobre las disposiciones que hayan de tomarse en los puertos ingleses para impedir la propagación del cólera.

Gaceta.

Suscripción abierta á favor del aparcero del predio *Biniarmaya* del termino de Mer-

cadal con motivo del incendio ocurrido en la era de dicho predio.

(Continuación)

	Plas.
Snma anterior	75'00
D. Juan German	5
» B. Mercadal y Escudero	5
» Gerónimo Escudero y Roca	2'50
» Binillubet	5
» Lorenzo Pons Sintés	2'50
» E.	5'00
» T. H. Ládico	5'00
» A. Battione	2'00
» Juan Taltavull	10'00
» Juan Mercadal y Pons	2'50
» A. P.	2'50
» José Redondo	5'00
» Catalina Ballester	5'00
» Juan Orfila	5'00
» Lorenzo Seguí Poli	5'00

Continúa abierta la suscripción en esta redacción é imprenta.

El Banco de Mahon cuyas operaciones van teniendo de cada día mayor aceptación, ha acordado repartir á los accionistas un dividendo de 5 por ciento de su desembolso. Nos congratulamos de que el citado Banco haya obtenido un tan lisonjero resultado que afirmará más y más el crédito de que goza y que tan favorable le ha de ser en lo sucesivo.

En el lugar correspondiente, insertamos un anuncio del Sr. Director Gerente del mismo, en el cual se participa haberse acordado la creación de una Caja de ahorros en donde puedan imponer los trabajadores sus economías, percibiendo un interés del 3 por ciento.

De grande utilidad será para estos habitantes la espresada caja que asegurará un porvenir á la gente de trabajo, mediante un corto sacrificio que verán recompensado con creces, cuando la edad ó las enfermedades imposibilite á los imponentes de procurar-se los medios de subsistencia.

Habiendo adoptado medidas de precaución Gibraltar y Malta con las procedencias de puertos donde existen epidemias, se ha dispuesto que aquellos dos puntos estén exceptuados de lo que previene la circular de doce del actual.

Para el nombramiento de cuatro padres de familia que deben formar parte de la nueva junta local de instrucción pública el Ayuntamiento de esta ciudad ha remitido al Sr. Gobernador de la provincia cuatro ternas en atención á que excede de diez mil habitantes esta población y su distrito.

Segun noticias las referidas ternas se componen de los señores siguientes:

D. Juan Neto y Carreras, don Pedro B. Valls y Triay y don Bartolomé Escudero y Manent—D. Gregorio Femenias Aledo, don Francisco de A. Pons Alzina y don Jaime Ferrer Aledo—D. Antonio Andreu Ponséti, don Juan Gahona y Orfila y don Juan Seguí y Mir—D. Jaime Ferrer y Parpal, don Miguel Monjo y Andreu y don Pedro Papelcudi y Olives.

El Ayuntamiento de Mahon que, en la sesión celebrada el martes último, acordó revocar el acuerdo por el cual se subvencionaba á los periódicos de esta ciudad para la inserción de anuncios, no ha tenido por conve-

niente aceptar la oferta que le hicimos de insertarle GRATIS los anuncios que tuviese que publicar dicha Corporación.

Decimos esto, porque según nos han informado, en otro periódico han visto la luz pública tres edictos que pudieran ser, y son realmente, de grandísimo interés para el público. Y aquí debemos preguntar ¿A qué móviles obedece ese proceder? ¿Lleva el Ayuntamiento su pasión política hasta el extremo de intentar que solamente se enteren los demócratas de sus anuncios? ¿O es que obediendo a un ridículo espíritu de economía, no quiere desprenderse de una cantidad de papel para remitirnos la copia de los citados edictos?

Porque una de dos. O el otro periódico continúa percibiendo la subvención, y en este caso no se cumple el acuerdo, ó si inserta GRATIS los anuncios, se tiene con sus lectores una preferencia que no se tiene con los nuestros; cosa que en verdad sería impropia de toda Corporación seria y formal, cuya sola misión es administrar los intereses del procomún.

Procuraremos enterarnos de lo que haya sobre el particular, y en el interin, aseguramos a nuestros lectores que procuraremos que de hoy en adelante puedan enterarse de lo que en cuanto a los servicios del Municipio y de la Alcaldía pueda interesarles.

Tres mujeres que viven en la calle de Santa Cecilia, armaron anoche una gritería espantosa en la vía pública, por cuyo motivo fueron conducidas al cuarto de detención por un individuo del Cuerpo de Orden público.

A bordo del vapor «Puerto-Mahon» ha llegado hoy a esta ciudad don Joaquín M.^a Tintoré, que desempeña el cargo de Director, en Barcelona, de la sociedad anónima titulada «Industrial Mahonesa».

A las siete de la tarde de ayer, se reunieron en las Casas Consistoriales de esta ciudad, los comerciantes de la misma y el Fiel Contraste de la Provincia, don Antonio Sol. El objeto de la reunión era el que manifestamos ayer, y en ella se acordó que inmediatamente se estableciese el uso de los gramos y litros, y que se demorase el de las medidas para granos hasta tanto que desapareciesen algunas dificultades que se oponen a su inmediata aceptación.

Hoy, dicho Fiel Contraste ha girado una visita, acompañado de un dependiente de la Alcaldía, a los mercados de esta ciudad, habiendo observado que los vendedores se ajustaban en sus operaciones de venta, a las disposiciones vigentes sobre el uso de pesas y medidas y visto que éstas estaban todas conformes.

En el vapor de hoy ha llegado el Ilmo Sr. Director de Beneficencia y Sanidad, acompañado de su secretario, quien como ya anunciamos viene a visitar el Lazareto de este puerto.

Han acudido al muelle para recibirle, don Juan Trémol, Diputado a

Córtés, y los señores Delegado del Gobierno en esta Isla, Director de Sanidad del puerto, Ingeniero civil y secretarios y oficiales de dichas dependencias, y además don Andrés Triay de Ciudadela y varias otras personas; habiéndose hospedado dicho señor Director General, en la Delegación de la Isla.

Dámosle la más cordial bienvenida y esperamos de su actividad é ilustración, que haciéndose cargo de las actuales circunstancias y del estado de dicho Establecimiento, dictará sobre el terreno lo que, en su elevado juicio, crea conveniente para que el Lazareto sea un Lazareto verdad que defienda la salud pública en vez de comprometerla.

La subasta celebrada hoy del arrastre de materiales para la próxima reparación de la línea telegráfica de esta isla, ha sido adjudicada a don Cristóbal Pons y Piris.

A la llegada del vapor «Puerto-Mahon» ha sido detenido por el cuerpo de Orden Público, un joven de 17 años que se embarcó ayer en Barcelona, natural de Ruzafa que se había fugado de la casa paterna, y al que se le han ocupado 18 monedas de oro de a 25 pesetas y algunas de plata.

Dicho sugeto será embarcado el domingo próximo para el punto de su partida.

Avisamos a nuestros suscritores que hoy hemos recibido varios ejemplares de las obritas tituladas *El Picaro Mundo* por Julio Nombela y *La Literata* por Antonio Corton. Los que nos las tenían encargadas pueden pasar a recogerlas cuando gusten.

Por el correo de hoy no hemos recibido «El Consultor Financiero», ni las correspondencias de nuestros corresponsales en Madrid, por cuyo motivo no publicamos la acostumbrada «revista financiera» y correspondencias.

Ignoramos a qué sea debida dicha falta.

Ha merecido la aprobación del Rectorado el nombramiento hecho por la Junta de instrucción pública de esta Provincia, a favor de D. Sebastian Bagur y Quadrado, natural de Ciudadela, para maestro interino de la escuela pública de niños de Fornalut en la vecina isla de Mallorca.

Ha sido propuesta para maestra interina de la escuela pública de niñas de Mercadal, vacante por traslado de la propietaria doña Antonia Ripoll, la señorita doña Catalina Palliser que en otra ocasión había ya desempeñado aquel cargo.

Los periódicos de Palma se que-jan de la actitud que vienen observando los cortantes de dicha capital, quienes a consecuencia de haberseles dado orden de que no podrán vender la carne sobrante del día anterior con la del siguiente, no matan reses suficientes para el consumo de la población resultando de ahí que son muchos los que se quedan sin aquel alimento.

Con este motivo llaman dichos diarios la atención de la autoridad a fin de que no se cometa tal abuso por mas tiempo.

Hoy han empezado las obras de restauración en las Casas Consistoriales de esta ciudad, que según dijimos, amenazaban ruina en alguna de sus dependencias.

Procedentes de Lourdes han llegado hoy a esta ciudad los reverendos señores don Sebastian Vives, Canónigo Lectoral, el Cura-Párroco de Villa-Cárlos, el Ecónomo de Ferrerías y don José Febrer, Pbro. Mayordomo del Seminario Conciliar de Menorca.

Les saludamos por su feliz llegada.

Por no privar a nuestros lectores del alcance del correo de hoy, retiramos, para publicarlo mañana, un escrito en contestación al último publicado por el señor Benjam de Ciudadela.

Se encuentra entre nosotros el diputado a Cortés por este Distrito don Juan Trémol y Faner, que ha venido espresamente a recibir a su amigo el Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia.

Esta tarde el Ilmo. Sr. Director general de Sanidad ha pasado al Lazareto acompañado de los Sres. Trémol, Delegado y varios otros funcionarios para dar principio a la correspondiente visita y enterarse del estado de dicho edificio.

A las siete de esta mañana ha llegado a Palma sin novedad el vapor-correo «Menorca».

El Sr. Gobernador de la provincia ha devuelto al Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, el pliego de condiciones del arriendo del teatro de esta ciudad, para que a su vez lo remita al Sr. Alcalde, manifestándole es de la competencia del Ayuntamiento el aprobarlo ateniéndose a lo que previene la ley.

El lunes se presentó en el puer-to de Barcelona quedando en franquía cerca de la escollera del Este, un bergantín de aquella matrícula, procedente de Savannah. Según noticias, el propio buque llegó con un hombre menos de los que componían la dotación al zarpar de los Estados Unidos para Barcelona. Parece que dicho tripulante falleció durante la travesía, por cuyo motivo el referido bergantín no fué admitido a libre plática. El capitán recibió orden de salir para el lazareto súbico de este puerto tan pronto como hubiese embarcado algunos viveres.

Exposición en Niza.—Juzgando de gran interés para la industria en general los datos que tenemos a la vista referentes a la Exposición internacional de los productos de la agricultura, la industria y las bellas artes, que se inaugurará en Niza el 1.º de Diciembre próximo venidero, durante hasta el 30 de Abril siguiente, no vacilamos en darlos a conocer a nuestros lectores.

El día 15 de Octubre espira el plazo para la entrega de los objetos que quieran exponerse.

La cantidad que cada expositor tiene que satisfacer por cada metro cuadrado de la

superficie que ocupe su instalación, se fija en la siguiente tarifa:

Sitio principal en superficie horizontal, un metro cuadrado 25 a 50 francos.

Idem id. vertical idem 15 a 25 frs.

Anexos superficie horizontal ó vertical id. 10 a 20 frs.

Al aire libre id. 5 a 10 frs.

Además, un reglamento *ad-hoc*, señala los precios del agua, gas, electricidad y vapor directo que consuman los expositores, concediéndose sin ninguna retribución la fuerza motriz en la galería del trabajo y en el anexo de las máquinas, siendo de cuenta de los propietarios de las instalaciones toda transmisión intermedia que se verifique del árbol general del gran depósito.

A todo expositor que lo solicite, se le facilitarán en varios sitios cubiertos de la Exposición, mesas especiales, construidas con sujeción a determinado modelo.

Solo serán admitidos en estado de imitación los fósforos ó cerillas químicas, las piezas de arteificio, los cebos y demás artículos análogos; quedando terminantemente excluidos los fulminantes, las sustancias explosivas y cuantas materias revistan el carácter de peligrosas.

Y, por último, deberán ser encerradas en vasijas que ofrezcan toda clase de seguridades, los productos que por sus condiciones especiales pueden servir de molestia al público, entre los que figuran las materias corrosivas, las esencias y aceites, y los espíritus ó alcohóles.

Vivamente deseamos que los artistas, los agricultores y los industriales españoles acudan a ese gran certamen a luchar una vez más contra los que intentan arrebatarnos el punto de honor que siempre han sabido conquistarse.

A las diez y media de la mañana de hoy ha salido para Argel el vapor-correo «Nuevo Mahonés» siendo portador de la correspondencia pública y de los siguientes pasajeros:

PARA ARGEL
D. Francisco Mompian, Aguada Vidal, Francisca Manent, Juana Mercadal, Juana Carreras, María Carreras, Lorenzo Cardona, Francisco Pons y un hijo menor, Eulalia Bals, Juan Castañol, Francisco Capó, Rafael Meliá, Jaime Barber, Ana Sintés y un hijo, Martín Gornés, Rafael Gornés, Martín Florit, Pablo Fernandez, Magdalena Cardona, una hermana y una hija, Catalina Florit, Antonio Cardona, Salvador Noguera, Miguel Sintés, Juana Pons, Juan Mota y esposa, Cristóbal Sipriano García y Juan Benjam.—Total, 32.

Los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo *Puerto-Mahon* son los siguientes:

DE BARCELONA
D.ª Josefa de Olivár y su hija, Spiridión Ládico, Sebastian Fornaris, Francisco Nogales, Pedro Victory, Cristina Escudero, Carolina Escudero y sobrina, Antonio Allés, Francisco Arbona pbro., Francisco Timoner, Juan Riudavets, Ramon Tarasa, Federico Fuxá, Rafael Orfila, Miguel Ginnard, Jaime Gomila, Juan Ginard, José Baqué, Emilia Hernandez, Luisa Bruno, Elisa Alvarez, Antonia Baldens, Rosa García, Juana Carulla, Magdalena Aulet, Dolores Aulet, Ana Garriga, Francisca Salom, Pedro Bonati, Eufemia Perez, Luisa Rodríguez, Francisca Gomila, Tomás Lafuente, Micaela Róz, Francisca Rafina, Jaime María, Juan Barber y Vicente Miñana.—Total, 41.

DE ALCUDIA
D. Miguel Capó, Santiago Ferrer, Ramon Ricard, José Obiols, Francisco Palmer, Francisco Obiols, Clara Serrá, Sebastian Vives, Jefe de la guardia civil, un soldado, José Febrer, Pedro Villalonga, Excmo. Sr. Director General de Sanidad.—Total, 13.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 19.—10:15 m.

La Comisión del Senado ha emitido favorablemente el tratado de comercio con Alemania.

Mañana tendrá lugar en el Congreso de Diputados la votación ordinaria del proyecto suprimiendo el recargo del 10 p^o sobre el pasaje ferrocarrilero.

Los ministeriales continúan la campaña contra el Sr. Martos.

Se ha ordenado al Capitan General de Granada ponga en libertad los deportados cubanos, permitiéndoles el embarque para la Isla de Cuba.

A continuación publicamos los anuncios del Ayuntamiento de esta Ciudad, que no los publicamos ayer por no habérselos remitido la Corporación.

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El día 30 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la comisión respectiva por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construcción de aceras en la calle de San Fernando en el trayecto desde la de Anuncivay hasta la del Comercio, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 480'12 pesetas que importan los 258 metros 50 centímetros cuadrados de acera que han de construirse al precio de 3'25 pesetas cada uno, y no será admitida ninguna proposición que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de 42 pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa; y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al Tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde.—Mahon 18 Julio de 1883.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodríguez.

Modelo de proposición

D..... vecino de..... mayor de edad, según cédula personal número..... se comprometo á construir las aceras de la calle de San Fernando con entera sujeción al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (en letras)... pesetas por cada metro cuadrado.

(Fecha y firma del proponente.)

Ayuntamiento de Mahon

En cumplimiento de lo que dispone la Ley municipal vigente, ha acordado este Ayuntamiento fijar en once el número de secciones de que se ha de componer la Junta municipal en el presente año económico, según se detalla en el cuadro que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se anuncia para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar contra la designación de dichas secciones dentro del término de ocho días conforme determina el art. 67 de la Ley municipal vigente.

Mahon 17 Julio 1883.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodríguez.

Ayuntamiento de Mahon

El Repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de este distrito municipal correspondiente al actual año económico de 1883-84, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 4 días á contar desde el día en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, á fin de que los interesados puedan enterarse de sus respectivas

cuotas y producir las reclamaciones de agravio que crean convenirles.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 18 de Julio de 1883.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodríguez.

Sección comercial.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el día 17 de Julio

Dinero.		Dinero	
T. perp. int.	63'95	F-c. Alicante	00'00
Id. id. exterior	63'10	OBLIGACIONES.	
4 p 100 amort.	75'25	N. de España	64'75
Consolid. int.	00'00	F-c. T. Barce-	
B. T. Cuba	96'35	lona y Fran-	
ACCIONES.		cia 6 p. 100	101'50
B. Barcelona	84'50	Id. id. 3 "	60'65
B. H. Colonial	62'75	Abadesas	71'50
C. Mercantil	51'25	F-c. Alm. á Val.	51'85
P. Descuentos.	32'75	Orenses	43'75
B. Ibérico	18'75	CAMBIOS.	
F-c. B. á Fran.	82'50	Sobre Londres	47'50
Id. Alm. á Tar.	000'00	París	4'94 1/2
Orenses	26'25	Marsella	4'94 1/2
N. de España	108'75		

Madrid 18.

4 p. 100 perpétuo.	64'40
4 p. 100 amortizable.	65'35
B. Hipotecarios de Cuba.	96'30

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 18 de Julio 4'50 t.

Dinero	
EFECTOS PÚBLICOS.	
4 por ciento int.	64'150
4 p. 100 amortizable	75'250
B. H. de Cuba.	96'370
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	61'750
F.-Carril de Barcelona á Francia.	81'120
Fer.-Car. del N. de España	110'000
F-C de Alicante.	95'500
Orenses	26'120
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 100	60'620
F-C. de Medina del C Orense y Vigo.	44'000

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Vicente de Paul fundador y conf.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen continúa el solemne octavario dedicado á su Escelsa Titular. Mañana la misa mayor se ofrecerá en sufragio de los cofrades difuntos, predicando el Rdo. D. José Pons, Pbro. Vicario continuando por la tarde los acostumbrados ejercicios.

Santo de mañana.

Sta. Margarita vg. y mártir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 19

De Barcelona vapor correo «Puerto Mahon» cap. D. José Pons con 23 trips. 54 ps. efs. y la correspondencia.

Despachados el 19.

Para Argel vapor «Nuevo Mahonés» capitán D. Miguel Tudury con 24 trips. 32 ps. y efs.

ANUNCIOS.

Alcaldía de Villa-Carlos

La festividad de S. Jaime patron de esta Villa, se celebrará los días 24 y 25 del actual, con cabalgatas, bailes públicos y carreras de caballos, potros, mulos, burros y polli-

nos, quedando suprimidas las de hombres y muchachos.

Las carreras empezarán á las cinco de la tarde del referido día 25, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Cada una de las carreras será premiada con una cuchara de plata, pero para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el *sús* paradas, colocándose en este caso frente la Presidencia.

Y 3.ª Los ginetes que en el acto de correr cierran el paso á sus competidores (vulgo tancar) no tendrán opción al premio y se les impondrá la multa de 2 pesetas 50 céntimos. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Villa-Carlos 18 Julio 1883.—El Alcalde, Juan Ludevid.

BANCO DE MAHON

La Junta de Gobierno ha acordado establecer una *Caja de ahorros*, con el objeto de que las clases menos acomodadas puedan hacer productivas sus economías, abonando el interés de tres por ciento anual sobre las cantidades depositadas. A este efecto la sección de la *Caja de ahorros* estará abierta todos los jueves, de nueve á doce de la mañana, para admitir las imposiciones, que no podrán ser menores de diez pesetas, y hacer los reintegros que se reclamen.

En las oficinas del Banco se facilitarán á todas las personas que lo soliciten, las bases bajo las cuales ha de funcionar la *Caja de ahorros*, y se darán todas las esplicaciones que se deseen.

Mahon 19 Julio de 1883.—El Director Gerente, J. J. Rodríguez.

BANCO DE MAHON

La Junta de Gobierno, en cumplimiento al artículo 14 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 del actual á las once de la mañana en las Casas Consistoriales.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos, cuyo depósito podrá efectuarse en las Cajas de la Sociedad hasta el día 23 del corriente inclusivo.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los Señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse en las Oficinas de la misma desde el día 15 á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia.

Mahon 10 Julio 1883.—P. A. de la J. El Secretario José Vinent.

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAL MAHONESA.

Se convoca junta general ordinaria para el día 21 de Julio próximo á las cinco de la tarde á los fines siguientes:

1.º Aprobar el balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.

2.º Acordar la distribución del dividendo correspondiente al actual ejercicio.

3.º Discutir y votar las proposicio-

nes que se sometan á su juicio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad y si en el día señalado no pudiera constituirse por no concurrir la mitad mas una de las acciones, se celebrará otra el día siguiente 22 á la misma hora y sus decisiones serán valederas cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistían, de conformidad á lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los Srs. accionistas que con arreglo al artículo 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho á concurrir á las Juntas generales los que con 15 días de anticipación al en que deba esta celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representación por medio de poder ó carta firmada en que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al Secretario hasta las 12 de la mañana del día 18 de Julio próximo.

Los depósitos de las acciones se efectuarán en Mahon en poder del Director D. Juan Martorell y Caules calle Deyá número 19 y en Barcelona en el de D. Joaquín M.ª Tintoré y Mercader calle de Mendizabal n.º 19, bajos.

Mahon 18 Junio 1883.—P. A. de la J. D.—Juan J. Orfila Srio.

Administración de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Julio 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
20 de 2500	50.000
1210 de 300	363.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	4.000
2 id. 1.200 id para el premio segundo.	2.400

1239 569.400

Mahon 17 Julio de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre.

SUBASTA

El día 1.º de Agosto próximo se venderán en licitación privada, que tendrá lugar simultáneamente en las dos Notarías que abajo se expresan, las fincas siguientes:

1.º El predio «Lloch nou» con su dotación correspondiente por el precio de 59.334'00 Ptas.

2.º El predio «Son Olivar» junto con la viña situada en el camino de «Son Churiguer» y su correspondiente dotación por el precio de 48.400'00 Ptas.

Ambas fincas radican en el término municipal de Ciudadela.

Las condiciones en virtud de las cuales debe regirse la licitación estarán de manifiesto en Mahon en la Notaría de D. Pedro Orfila calle del Arrabal núm. 10 y en Ciudadela en la Notaría de D. Juan Bautista Sastre.

GANGA

En la calle Nueva n.º 16 hay para vender una porción de cajas de madera á precios sumamente módicos igualmente madera para quemar.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.